

## Estibas plásticas de exportación según la norma NIMF-15

Los exportadores colombianos se están preparando en el año 2006 para dar cumplimiento a las regulaciones ambientales relacionadas en la norma internacional NIMF &ndash;15 cuya aplicación busca disminuir el riesgo de transmisión de problemas fitosanitarios por el transporte en estibas fabricadas en madera, las cuales no cumplen su debido manejo sanitario en los embalajes.